

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (III)
CO-01/2022**

Fecha y hora de celebración

13 de febrero de 2022 a las 10:00

Lugar de celebración

Sede de la EMSV, S.A.U., de Boadilla del Monte

Asistentes

PRESIDENTE

D. Pablo Alonso Hernández (Empleado Público Contratación del Ayuntamiento de Boadilla del Monte) (Asiste de forma telemática).

SECRETARIA

D^a. Gemma Martín Lázaro (Servicios Jurídicos EMSV)

INTERVENTOR

D. Juan Andrés Gil Martín (Viceinterventor del Ayuntamiento Boadilla del Monte)(Asiste de forma telemática).

VOCALES

D. Juan Fernández Cárdenas (Director Gerente EMSV).

D. Miguel González Martínez (Director Financiero EMSV) (Asiste de forma telemática)

D. Javier Martín Maroto (Director SSTT EMSV).

ASESORÍA JURÍDICA

D. Pablo Armendáriz Recalde (Asiste de forma telemática).

Gómez Acebo & Pombo Abogados, S.L.P. (asesoría jurídica externa).

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicio de valor correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente CO-01/2022 para adjudicar el contrato de obras de construcción de 158 viviendas VPPB, trasteros, garaje y piscina, en régimen de venta, en calle Cristóbal Colón nº 11 (parcela RM-9.4, sector AH-38 "Valenoso"), de Boadilla del Monte (Madrid).

2.- Apertura de criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente CO-01/2022 para adjudicar el contrato de obras de construcción de 158 viviendas VPPB, trasteros, garaje y piscina, en régimen de venta, en calle Cristóbal Colón nº 11 (parcela RM-9.4, sector AH-38 "Valenoso"), de Boadilla del Monte (Madrid).

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente CO-01/2022 para adjudicar el contrato de obras de construcción de 158 viviendas VPPB, trasteros, garaje y piscina, en régimen de venta, en calle Cristóbal Colón nº 11 (parcela RM-9.4, sector AH-38 "Valenoso"), de Boadilla del Monte (Madrid).

4.- Propuesta de adjudicación provisional correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente CO-01/2022 para adjudicar el contrato de obras de construcción de 158 viviendas VPPB, trasteros, garaje y piscina, en régimen de venta, en calle Cristóbal Colón nº 11 (parcela RM-9.4, sector AH-38 "Valenoso"), de Boadilla del Monte (Madrid).

5.- Mejor valorado – Requerimiento de documentación - CO-01/2022.

6.- Aprobación de acta. Aprobación del acta de la Mesa III.

Se Expone

1.- Valoración criterios basados en juicio de valor correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente CO-01/2022 para adjudicar el contrato de obras de construcción de 158 viviendas VPPB, trasteros, garaje y piscina, en régimen de venta, en calle Cristóbal Colón nº 11 (parcela RM-9.4, sector AH-38 "Valenoso"), de Boadilla del Monte (Madrid).

Se da cuenta del informe emitido por los servicios técnicos y la asistencia técnica de la Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A.U. que se adjunta a este acta como anexo, en el que se incluye el siguiente cuadro comparativo donde se detallan las puntuaciones parciales otorgadas a cada una de las empresas licitadoras:

	ANÁLISIS CRÍTICO DEL PROYECTO		PLANIF. DE LOS TRABAJOS s 2 pts	PROGRAMA ACTUACIONES POSTERIORES s 2 pts	MEDIDAS DE SEGURIDAD & AMBIENTALES s 2 pts	GESTION Y TRAMITACIÓN ACOMETIDAS s 2 pts	PUNTUACIÓN FINAL s 20 pts
	10 pts	2 pts					
ARKSPOT BCN SL	5	0	0,25	1	0,25	1	7,5
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SA	7	0,75	1,75	1,75	1,5	1	13,75
VIRTÓN & MARCO INFRAESTRUCTURAS	4	2	1,5	1,75	0,75	2	12
ACCIONA CONSTRUCCION SA	10	1,75	1,25	2	1,5	1,75	18,25
CONSTRUCCIONES AMENABAR SA	10	2	2	2	1,5	2	19,5
FATECSA OBRAS SA	3	0,75	2	0	1,5	0	7,25
CONSTRUCTORA SAN JOSÉ SA	3	1,75	1,5	1,25	1,5	1	10
TABLEROS Y PUENTES SA	7	0,75	1,75	0,75	2	1	13,25
SERANCO SAU	3	0,75	1,5	1	0,5	0,75	7,5

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente CO-01/2022 para adjudicar el contrato de obras de construcción de 158 viviendas VPPB, trasteros, garaje y piscina, en régimen de venta, en calle Cristóbal Colón nº 11 (parcela RM-9.4, sector AH-38 "Valenoso"), de Boadilla del Monte (Madrid).

Se da acceso a las personas que han comparecido a la apertura del Sobre número tres que contiene la proposición evaluable de forma automática. Comparecen representantes de las siguientes empresas:

- ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.
- ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.
- SERANCO, S.A.U.:
- VIRTÓN S.A. - MARCO INFRAESTRUCTURAS MEDIO AMBIENTE S.A. (UTE)

Se procede, en sesión pública, a dar lectura a las puntuaciones otorgadas a las ofertas no evaluables mediante fórmulas y a continuación se procede a la apertura del Sobre número tres que contiene la proposición evaluable de forma automática, según el modelo contenido en el **Anexo I del Anexo Administrativo** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, comprobándose por la Mesa si la oferta económica se presenta conforme al modelo contenido en el mencionado Anexo.

LICITADORAS CO-01/2022 OBRAS 158 VPPB RM-9.4	OFERTA ECONÓMICA	MEJORAS GARANTÍAS				MEJORAS POSTVENTA		MEJORAS PROYECTO	MEJORAS MEDIOS
		I	II	III	IV	I	II	%	SÍ/NO
ACCIONA CONSTRUCCIÓN S.A.	22.996.869,07 €				X	X		2	SÍ
ARKSPOT BCN S.L.	23.890.000,00 €				X	X		0,50	SÍ
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.A.	21.629.266,80 €				X	X		2	SÍ
CONSTRUCCIONES AMENABAR S.A.	22.544.766,42 €				X	X		2	SÍ
CONSTRUCTORA SAN JOSÉ S.A.	21.900.864,44 €				X	X		1,9976	SÍ
FATECSA OBRAS S.A.	19.119.993,04 €				X	X		0	SÍ
SERANCO S.A.U.	21.578.000,00 €				X	X		2	SÍ
TABLEROS Y PUENTES S.A.	22.833.429,78 €				X	X		0	SÍ
VIRTÓN S.A. – MARCO INFRAESTRUCTURAS MEDIO AMBIENTE S.A. (UTE)	20.800.000,00 €				X	X		0	SÍ

Finaliza la sesión pública.

La licitadora ARKSPOT BCN S.L. no aporta memoria con la descripción y la justificación técnica de las unidades a mejorar según el criterio del apartado 3 de Mejoras al Proyecto (Cláusula 20, Fase 2, Subapartado A.2, 3.b), según lo previsto en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, por lo que la Mesa de Contratación por unanimidad decide que no se valorará dicha mejora.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente CO-01/2022 para adjudicar el contrato de obras de construcción de 158 viviendas VPPB, trasteros, garaje y piscina, en régimen de venta, en calle Cristóbal Colón nº 11 (parcela RM-9.4, sector AH-38 “Valenoso”), de Boadilla del Monte (Madrid).

El Viceinterventor y el Director Financiero EMSV informan de que la oferta económica de la proposición evaluable mediante fórmulas automáticas presentada por FATECSA OBRAS S.A. está incurso en temeridad o baja desproporcionada, en aplicación de lo previsto en la cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que la Mesa acuerda por unanimidad requerir a dichos licitadores para que presenten justificación de la oferta en el plazo máximo de tres (3) días hábiles.

4.- Propuesta de adjudicación provisional correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente CO-01/2022 para adjudicar el contrato de obras de construcción de 158 viviendas VPPB, trasteros, garaje y piscina, en régimen de venta, en calle Cristóbal Colón nº 11 (parcela RM-9.4, sector AH-38 “Valenoso”), de Boadilla del Monte (Madrid).

No procede tratar este punto.

5.- Mejor valorado – Requerimiento de documentación - CO-01/2022

No procede tratar este punto.

6.- Aprobación del acta de la Mesa.

La Mesa acuerda la aprobación del acta de la presente sesión de esta Mesa de Contratación del expediente CO-01/2022 correspondiente al acto celebrado en el día de hoy.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente que firma digitalmente.

02230958G
GEMMA MARTÍN
(C:A81755191)

Firmado digitalmente
por 02230958G GEMMA
MARTÍN (C:A81755191)
Fecha: 2023.02.13
13:59:21 +01'00'



CONTRATO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE 158 VIVIENDAS VPPB, TRASTEROS Y GARAJES, EN LA PARCELA RM-9.4 DEL SECTOR AH-38 "VALENOSO", BOADILLA DEL MONTE A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

EXPEDIENTE NÚMERO CO-01/2022

INFORME SOBRE LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR / NO EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS

1. FORMACIÓN DEL COMITÉ DE ASESORAMIENTO TÉCNICO

El presente informe está redactado por D. Javier García Alba, arquitecto socio de AGAS, asesoría técnica de la EMSV y D. Javier Martín Maroto, arquitecto de los Servicios Técnicos de la EMSV.

2. EMPRESAS LICITANTES VALORADAS

Las ofertas valoradas son nueve (9):

1. **ARKSPOT BCN SL**
2. **ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SA**
3. **VIRTÓN SA – MARCO INFRAESTRUCTURAS MEDIO AMBIENTE SA**
4. **ACCIONA CONSTRUCCION SA**
5. **CONSTRUCCIONES AMENABAR SA**
6. **FATECSA OBRAS SA**
7. **CONSTRUCTORA SAN JOSÉ SA**
8. **TABLEROS Y PUENTES SA**
9. **SERANCO SAU**

Las empresas que se valoran en esta fase del procedimiento de contratación, son aquellas que han resultado aptas en la apertura del sobre nº1 "Documentación Administrativa" cumpliendo las prescripciones descritas en el Pliego.

La documentación valorada es la comprendida en el sobre nº 2, según las condiciones prescritas en la cláusula 19 FASE 1, sub apartado A.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas Particulares

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN Y PUNTUACIÓN

El único criterio no evaluable mediante fórmulas será la oferta técnica, que se valorará con un máximo de 20 puntos, dentro de los 100 puntos posibles, conforme a los criterios y apartados previstos en la presente cláusula.

La valoración de las proposiciones se articulará en dos fases sucesivas, valorándose primero los criterios sujetos a juicio de valor y posteriormente los criterios automáticos o no sujetos a juicio de valor.



Sub apartado A.1) (hasta un máximo de 20 puntos)

1. Análisis crítico y pormenorizado del Proyecto y de los procedimientos y sistemas constructivos contenidos en el Proyecto objeto del contrato. Hasta un máximo de 12 puntos.

El licitador presentará documentación que se indica a continuación y que se ponderará del siguiente modo:

1.1 Memoria técnica en la que de forma clara, concisa y ordenada exponga su propuesta para el contenido de los trabajos a realizar. Se trata de hacer un análisis general del Proyecto, incidiendo en los sistemas constructivos y de instalaciones, con descripción de las mismas e indicación de las incidencias y/o errores observados en la documentación, con especial atención a las mejoras que se puedan plantear, y así valorar los conocimientos del licitador sobre la obra objeto de este contrato. Se valorará la profundidad del análisis tanto descriptivo como gráfico, así como su comprensión y las gestiones propuestas que garanticen un correcto desarrollo del Proyecto. **Hasta un máximo de 10 puntos.**

1.2 Estudio de mediciones del Proyecto: para la presentación del estudio de mediciones del proyecto se solicita un comparativo de mediciones en el que se especifiquen y analicen suficientemente las diferencias detectadas. Se valorará la originalidad de dicho estudio. Dicho comparativo deberá presentarse valorado con los precios del Proyecto y resumen final por capítulos. Para este concreto apartado no se establece un límite de folios. **Hasta un máximo de 2 puntos.**

2. Planificación de los trabajos. Hasta un máximo de 2 puntos. El licitador expondrá de forma clara, concisa y coherente con el resto de la documentación presentada la metodología para abordar la ejecución de la obra. Se presentará un programa detallado en forma de Diagrama de Gantt, en el que se incorporarán las unidades más importantes con su medición, así como cuanta documentación se considere necesaria para evaluar una correcta planificación de los trabajos, y sin mención alguna a su oferta económica. Se valorará:

Análisis y propuesta de la implantación en la obra y programación integral de los trabajos. Se deberán considerar, al menos, seis hitos parciales: (1) finalización de cimentación y muros, (2) finalización de estructura, (3) finalización de cerramientos exteriores, (4) finalización de cubiertas, (5) finalización de cerramientos interiores (6) colocación carpintería exterior. Todo ello referenciado por bloques y/o portales, desde el más avanzado al más retrasado de la promoción. Se expresarán pormenorizadamente los medios técnicos, auxiliares y humanos de cada fase de la obra.

La planificación anteriormente aportada tendrá carácter contractual.

3. Programa de actuaciones posteriores a la recepción de las obras: gestión y mejora del uso del inmueble. Hasta un máximo de 2 puntos. Se valorarán las actuaciones que tengan por objeto la gestión y mejora del uso del inmueble desde el acta de recepción de las obras y durante un plazo fijo de dos años, indicando en sus distintos aspectos y/o ámbitos de actuación, el alcance y la descripción de las prestaciones, tales como:

- La prestación de servicios de vigilancia y seguridad permanente para su conservación en perfecto estado
- Servicio de conserjería y/o servicio de limpieza
- Mantenimiento de ascensores



La extensión máxima para la descripción y oferta de cada servicio será de 4 folios. Todos los compromisos deberán presentarse firmados, de lo contrario no se valorarán.

4. Medidas de seguridad y ambientales complementarias. Hasta un máximo de 2 puntos.

Las medidas propuestas por el licitador serán a cuenta del mismo. El licitador que resulte adjudicatario del Contrato estará obligado a realizarlas en la fase de ejecución sin incremento de coste alguno.

Como medidas complementarias a la seguridad, se valorarán las siguientes:

- Recurso preventivo en obra.
- Asignación de persona con dedicación exclusiva a la prevención en la obra con título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, con especialidad en seguridad.

Se aportará documento de designación nominal con dedicación exclusiva del recurso preventivo de obra firmado por el responsable licitador, *curriculum vitae* y titulación que acredite este término

5. Gestión y tramitación de instalaciones y acometidas. Hasta un máximo de 2 puntos.

Se valorará el compromiso de los licitadores a gestionar la contratación y puesta en marcha de todas las instalaciones de la promoción: electricidad, agua, telecomunicaciones, pci, ascensores, recarga vehículos... etc. Comprenderá tanto el alta de todas las instalaciones exteriores a la parcela, como de las comunitarias, así como la puesta en servicio final de las instalaciones privativas de 2 viviendas de cada portal para comprobar el correcto funcionamiento de las mismas, de manera previa a su entrega.

4. VALORACIÓN Y PUNTUACIÓN

La metodología de trabajo y valoración, se ha fundamentado en la puesta en común y acuerdo de criterios de valoración, que se ceñían a los parámetros exigidos a los licitantes en el texto que desarrolla la Cláusula 19 del Pliego. Se han valorado positivamente aquellas memorias técnicas que han ido respondiendo a las prescripciones del Pliego. No se han considerado aquellas aportaciones de la memorias que siendo técnicamente adecuadas estaban fuera de lo solicitado en el Pliego.

Los miembros se han reunido y trabajado conjuntamente, de manera que una vez establecidos los criterios de valoración según el Pliego, se ha estudiado las ofertas presentadas y establecido una valoración preliminar a cada uno de los apartados. Posteriormente se han ido poniendo en común tanto las valoraciones como los criterios que motivan cada una de ellas.

La nota promediada es la resultante con la que se valora a cada una de las memorias y que es la nota final adjunta a esta memoria.

Se adjunta cuadro comparativo donde se detallan las puntuaciones parciales de cada una de las empresas licitadoras. Se adjunta, anexo de valoración, donde se hace referencia a comentarios específicos de cada uno de ellos.

5. CONCLUSIONES

Se presenta la puntuación final obtenida por las distintas empresas licitadoras:

	ANÁLISIS CRÍTICO DEL PROYECTO s 12 ptos		PLANIF. DE LOS TRABAJOS s 2 ptos	PROGRAMA ACTUACIONES POSTERIORES s 2 ptos	MEDIDAS DE SEGURIDAD & AMBIENTALES s 2 ptos	GESTIÓN Y TRAMITACIÓN ACOMETIDAS s 2 ptos	PUNTUACIÓN FINAL s 20 ptos
	10 ptos	2 ptos					
ARKSPOT BCN SL	5	0	0,25	1	0,25	1	7,5
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SA	7	0,75	1,75	1,75	1,5	1	13,75
VIRTON & MARCO INFRAESTRUCTURAS	4	2	1,5	1,75	0,75	2	12
ACCIONA CONSTRUCCION SA	10	1,75	1,25	2	1,5	1,75	18,25
CONSTRUCCIONES AMENABAR SA	10	2	2	2	1,5	2	19,5
FATECSA OBRAS SA	3	0,75	2	0	1,5	0	7,25
CONSTRUCTORA SAN JOSÉ SA	3	1,75	1,5	1,25	1,5	1	10
TABLEROS Y PUENTES SA	7	0,75	1,75	0,75	2	1	13,25
SERANCO SAU	3	0,75	1,5	1	0,5	0,75	7,5

Boadilla del Monte, a ocho de febrero de 2023

01106542N
JOSE JAVIER
GARCIA (R:
BB1322638)
Firmado digitalmente por
01106542N JOSE
JAVIER GARCIA (R:
BB1322638)
Fecha: 2023.02.08
12:16:36 +01'00'

D. Javier García Alba

07246923Z
JAVIER
MARTÍN
(C:A81755191)
Firmado digitalmente
por 07246923Z JAVIER
MARTÍN (C:A81755191)
Fecha: 2023.02.09
09:43:50 +01'00'

D. Javier Martín Maroto

ANEXO DE VALORACION

1. ARKSPOT BCN SL

ANÁLISIS CRÍTICO Y PORMENORIZADO DEL PROYECTO

Presenta análisis medio sobre el proyecto. Referencias concretas relativas al tipo de aislamiento exterior y su experiencia constructiva.

Referencias gráficas y análisis tipo de anclaje de barandilla.

Menciones constructivas varias al proyecto. Referencias específicas a la composición del vidrio, sin entrar en análisis exhaustivo. Normas de buena construcción relativas a dinteles.

Referencias específicas a instalaciones de electricidad con menciones y propuestas y alguna mención gráfica.

No se realiza estudio sobre las mediciones. No existe mención alguna concreta por partidas. La tabla comparativa por capítulos presenta los mismos importes a excepción únicamente del capítulo de jardinería y equipamiento.

PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

No se explica la metodología para abordar la ejecución de la obra. La Planificación de las obras no se ajusta a los criterios del Pliego de Condiciones en lo relativo a los hitos y los caminos críticos, ni incorpora medición de unidades importantes.

PROGRAMA ACTUACIONES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

Como criterio de evaluación se ha considerado escasa la información sobre los servicios de gestión y mejora del uso del inmueble. No aporta alcance ni tiempos, tan sólo se indica servicio de conserje de día, vigilante de noche, limpieza de zonas comunes y mantenimiento de ascensores. No se describe que incluye dichos servicios.

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y AMBIENTALES COMPLEMENTARIAS

No se aportan documentación alguna ni designación nominal sobre recurso preventivo y persona con dedicación exclusiva a la prevención de la obra con titulación de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Tan sólo indica que se asignará ambas figuras.

En este apartado no se han descrito actuaciones ambientales ni medidas de seguridad de ningún tipo.

GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE INSTALACIONES Y ACOMETIDAS

Propuesta exigua, ya que firma compromiso de gestión y tramitación de instalaciones y acometidas limitándose a las que se enumeran en el Pliego, sin especificar el alcance de las mismas. Incluye la puesta en servicio final de las instalaciones privativas de 2 viviendas que se incluye en el Pliego.

2. ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SA

ANÁLISIS CRÍTICO Y PORMENORIZADO DEL PROYECTO

Presenta un adecuado análisis del proyecto. Referencias a elementos vegetales y datos obtenidos del estudio geotécnico. Informe ante notario del muro medianero colindante.

Presenta cuadro con distribución de viviendas y número de dormitorios

Instalaciones afectadas: Tras consulta herramienta INKOLAN, se ha comprobado que existe una canalización de BT de I+DE que discurre en el interior de la parcela. Sera necesario confirmar la ubicación exacta de dicha canalización por lo que se gestionará con IBERDROLA.

Referencias al estudio geotécnico en diversos aspectos, niveles y ataques.

Propuestas varias; posibles modificaciones en el sistema de calefacción, técnicas alternativas para pruebas de estanqueidad y control de calidad en cubiertas. Propuestas de seguridad entre viviendas.

Análisis de los criterios de diseño, dimensionamiento de la red de tuberías (termoplásticas y multicapas) y estudio de velocidades óptimas.

En la memoria de electricidad no se incorpora el Estudio lumínicos de garaje y zonas comunes, indicando la justificación del CTE-DB-HE3 y el diseño de la instalación de iluminación de las zonas comunes del edificio, pero el documento no contempla la justificación del HE3.

Como mejora se propone el empleo en todos los sistemas previstos en proyecto de una solución SATE mediante con paneles de poliestireno expandido grafito (SATE-EPS-G), que presenta una mayor capacidad aislante con respecto a cualquier otro sistema a igualdad de espesor.

Estudio desglosado de mediciones con menciones concretas por partidas y detalles gráficos. En la tabla comparativa por capítulos se presenta pequeña desviación a la baja. Estudio de cuantías de acero en cimentación y estructuras. Presenta datos incoherentes y repetidos.

PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Se explica de manera clara y concisa el proceso de ejecución. La Planificación de las obras se ajusta a los criterios del Pliego de Condiciones en lo relativo a la incorporación de unidades de partidas con su medición. Incorpora los hitos solicitados de forma general y no referidos por bloques como indica el Pliego. Diagrama Gantt completo con ruta crítica, rendimientos y recursos. Se expresan pormenorizadamente los medios técnicos, auxiliares y humanos en cada fase de la obra, además de incorpora organigrama de la obra.

PROGRAMA ACTUACIONES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

Como criterio de evaluación se ha considerado la suficiencia de las medidas propuestas. Se proponen unas medidas de seguridad durante los dos años solicitados en el Pliego, veinticuatro horas diarias, de lunes a



viernes, lo que incluiría conserjería y vigilancia. Además, considera cuarenta y cuatro horas semanales de limpieza. Incluye a su vez, mantenimiento de ascensores incluidas las emergencias.

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y AMBIENTALES COMPLEMENTARIAS

Tal y como se fija en el Pliego, se establece Recurso Preventivo en obra, con designación nominal, aunque no aportan CV ni titulación. No se indica que se vaya a disponer de persona con dedicación exclusiva a la prevención de la obra con titulación de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Se adquiere compromiso de contratación de empresa externa para llevar la implantación de medidas preventivas durante el proceso de obra. Se indican medidas complementarias de en materia de seguridad y salud, si bien la mayoría se consideran básicas y habituales, cabría destacar control de accesos mediante torno y desfibrilador portátil.

En este apartado se han descrito actuaciones ambientales con propuestas concretas que aportan un cuidado del medio ambiente, como utilización de materiales reciclados, mediciones periódicas de ruido, limpiezas periódicas de obra y entorno. No se ha realizado descripción de la ubicación de acopios de residuos para su gestión. Aportan garantías de sellos certificadores.

GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE INSTALACIONES Y ACOMETIDAS

Propuesta escasa, ya que firma compromiso de gestión y tramitación de instalaciones y acometidas limitándose a las que se enumeran en el Pliego, sin especificar el alcance de las mismas. Incluye la puesta en servicio final de las instalaciones privativas de 2 viviendas que se incluye en el Pliego.

3. VIRTÓN SA – MARCO INFRAESTRUCTURAS MEDIO AMBIENTE SA

ANÁLISIS CRÍTICO Y PORMENORIZADO DEL PROYECTO

Análisis medio del proyecto. Presenta referencias a estratos de terreno del estudio geotécnico.

Abundantes referencias a normas de buena construcción pero sin referencias concretas analíticas sobre el proyecto. Descripción de instalaciones.

Comparativa entre memoria y planos sin llegar a profundizar en lo reflejado anteriormente.

Presenta infografías de la evolución de las obras, al igual que varios licitadores.

Exhaustivo estudio de mediciones del proyecto. Presenta numerosas observaciones por partidas y descripciones gráficas. Menciones en instalaciones. En la tabla comparativa por capítulos se presenta ligera desviación a la baja. Estudio de cuantías de acero en cimentación y estructuras.

PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Se explica el proceso de ejecución de manera muy esquemática. La Planificación de las obras se ajusta a los criterios del Pliego de Condiciones en lo relativo a la incorporación de unidades de partidas con su medición y



los hitos solicitados referidos a bloques. Diagrama Gantt completo con ruta crítica, rendimientos y recursos. Se expresan pormenorizadamente los medios técnicos, auxiliares y humanos en cada fase de la obra, aunque no incorpora el organigrama de la obra.

PROGRAMA ACTUACIONES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

Como criterio de evaluación se ha considerado la suficiencia de las medidas propuestas. Se proponen unas medidas de seguridad durante los dos años solicitados en el Pliego, veinticuatro horas diarias, de lunes a viernes, lo que incluiría conserjería y vigilancia. Además, considera veinte horas semanales de limpieza. Incluye a su vez, mantenimiento de ascensores incluidas las emergencias.

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y AMBIENTALES COMPLEMENTARIAS

Tal y como se fija en el Pliego, se establecen tanto Recurso Preventivo en obra como Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Ambos con designación nominal, CV y titulación. No se proponen medidas complementarias de prevención. Se indica que tienen implantado Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. Se aportan sellos certificadores de ENAC y AENOR, respectivamente.

En este apartado se han descrito esquema del Plan de Gestión Medioambiental que aún siendo correctas y adecuadas a criterio de este comité se consideran básicas y habituales para el cuidado del medio ambiente en cualquier proceso de construcción. Se echa en falta propuestas concretas. No se ha realizado descripción de la ubicación de acopios de residuos para su gestión. Aportan sellos certificadores de ENAC y AENOR, respectivamente.

GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE INSTALACIONES Y ACOMETIDAS

Se explica de manera clara y concisa el proceso de gestión y tramitación de instalaciones y acometidas solicitado en el Pliego. Propuesta pormenorizada. Incluye la puesta en servicio final de las instalaciones privativas de 2 viviendas que se incluye en el Pliego.

4. ACCIONA CONSTRUCCION SA

ANÁLISIS CRÍTICO Y PORMENORIZADO DEL PROYECTO

Exhaustivo análisis del proyecto. Descripción de los sistemas constructivos e instalaciones con menciones y referencias concretas al proyecto. Descripción de instalaciones. Presenta análisis de varias circunstancias específicas, técnicas y económicas que pueden suponer incidencias significativas en el desarrollo y viabilidad de los trabajos; no se incluye levantamiento topográfico, referencias a niveles de terreno del estudio geotécnico, menciones a posibles necesidades de entibaciones, análisis de la berma en la ejecución del muro de pilotes.

Estudio del cumplimiento del CTE Y DBs, debiendo incorporarse al proyecto aspectos. Análisis fachadas interiores y permeabilidad al aire de las carpinterías exteriores.

Existen incongruencias entre planos y presupuesto con respecto a los espesores de aislamiento térmico dispuestos.

Menciones específicas y revisión de aspectos acústicos como: Se comprueba que el tabique de separación del ascensor con las viviendas, resulta adecuado para aislar frente al ruido aéreo. Se realiza un correcto diseño, posicionando el ascensor anexo a estancias consideradas como habitables, tal y como son los aseos, en lugar de con recintos protegidos como son los dormitorios o salones.

Incongruencias entre planos de detalles en realización de las cámaras bufas entre diversos materiales y que únicamente se plantean para el muro pantalla.

Análisis del cumplimiento del DB SI con menciones a escaleras y patios y recorridos de evacuación de garajes.

Exhaustivo estudio de mediciones del proyecto. Presenta numerosas observaciones por partidas. Menciones en instalaciones. En la tabla comparativa por capítulos se presenta ligera desviación al alza.

PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

No se incluye exposición de la metodología de la obra. La Planificación de las obras se ajusta a los criterios del Pliego de Condiciones en lo relativo a la incorporación de unidades de partidas con su medición. Incorpora los hitos solicitados de forma general y no referidos por bloques como indica el Pliego. Diagrama Gantt completo con ruta crítica, rendimientos y recursos. Se expresan pormenorizadamente los medios técnicos, auxiliares y humanos en cada fase de la obra, además de incorpora organigrama de la obra. Incluye Programa de trabajo con valoración mensual según el presupuesto de licitación.

PROGRAMA ACTUACIONES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

Como criterio de evaluación se ha considerado que las medidas propuestas son muy completas. Se proponen unas medidas de seguridad durante los dos años solicitados en el Pliego, veinticuatro horas diarias de vigilancia con empresa de seguridad con guarda presencial y sistema de CCTV. Además, incluiría conserjería a jornada completa y servicio de limpieza diario. Incluye a su vez, mantenimiento de ascensores incluidas las emergencias.

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y AMBIENTALES COMPLEMENTARIAS

Tal y como se fija en el Pliego, se establecen tanto Recurso Preventivo en obra como Jefe de prevención con dedicación exclusiva a prevención con título Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Ambos con designación nominal, CV y titulación. Se indica que tienen implantado Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo No se proponen medidas complementarias de prevención específicas para esta obra. Se adquiere compromiso de contratación de empresa externa de montaje de protecciones colectivas.

En este apartado se han descrito actuaciones ambientales con propuestas concretas que aportan un cuidado del medio ambiente, como reducción contaminación acústica, limpiezas periódicas de obra y entorno. No se ha realizado descripción de la ubicación de acopios de residuos para su gestión.

GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE INSTALACIONES Y ACOMETIDAS



Se explica de manera general el proceso de gestión y tramitación de instalaciones y acometidas solicitado en el Pliego. Incluye descripción completa sólo para la instalación eléctrica. Incluye la puesta en servicio final de las instalaciones privativas de 2 viviendas que se incluye en el Pliego.

5. CONSTRUCCIONES AMENABAR SA

ANÁLISIS CRÍTICO Y PORMENORIZADO DEL PROYECTO

Exhaustivo análisis del proyecto. Menciones arbolado existente y ensayos. Presenta análisis de varias incidencias y errores: no se presentan planos del centro de transformación o acometida por lo que se deberá revisar y estudiar. Mención a la ausencia del topográfico.

Atención al IES próximo con medidas al respecto. Ídem otros licitadores.

Menciones a sistemas de excavación y alteración de sistemas de impermeabilización. Referencias a cotas de ascensor e interferencias con elementos de cimentación y análisis de tipologías de muros de cimentación e interferencias.

Referencias de planos específicos y detalles e incongruencias entre descripciones gráficas y de texto, se detalla sección de viga cadena. En planos de estructura y arquitectura no se detalla el gunitado

Incongruencias en la memoria constructiva del proyecto en relación a dimensiones y cantos de forjados y sus espesores de capas de compresión para conformar según planos de proyecto el forjado reticular.

Las partidas de los petos no detallan como irán anclados a la estructura de forjados de hormigón, siendo necesaria una fijación mecánica superior a carga y otra inferior a vuelco, así como determinar una posible estructura auxiliar para fijación entre paneles.

El revestimiento exterior (Sistema de Aislamiento térmico exterior SATE con revestimiento pétreo) debe estar provisto de juntas de dilatación de tal forma que la distancia entre juntas contiguas sea suficiente para evitar su agrietamiento.

Exhaustivo estudio de mediciones del proyecto. Presenta numerosas observaciones por partidas. En la tabla comparativa por capítulos se presenta pequeña desviación a la baja. Capítulo de nuevas partidas. Estudio de cuantías en elementos estructurales.

Referencias varias a carpintería exterior con apoyo documentación gráfica. Referencias instalaciones varias.

PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Se explica de manera clara y concisa la metodología para abordar la ejecución de la obra, incluyendo a su vez análisis y propuesta de implantación pormenorizado. La Planificación de las obras se ajusta a los criterios del Pliego de Condiciones en lo relativo a la incorporación de unidades de partidas con su medición, así como

incorpora los hitos por bloques. Diagrama Gantt completo con ruta crítica, rendimientos y recursos. Se expresan pormenorizadamente los medios técnicos, auxiliares y humanos en cada fase de la obra, aunque no incorpora organigrama de la obra. Incluye Programa de trabajo con valoración mensual con porcentajes.

PROGRAMA ACTUACIONES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

Como criterio de evaluación se ha considerado que las medidas propuestas son muy completas. Se proponen unas medidas de seguridad durante los dos años solicitados en el Pliego, veinticuatro horas diarias de vigilancia con empresa de seguridad con guarda presencial y sistema de CCTV. Además, incluiría ocho horas de conserjería y servicio de limpieza ocho horas, ambos de lunes a viernes no festivos. Incluye a su vez, mantenimiento de ascensores incluidas las emergencias.

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y AMBIENTALES COMPLEMENTARIAS

Tal y como se fija en el Pliego, se establecen tanto Recurso Preventivo en obra como persona con dedicación exclusiva a prevención con título Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Ambos con designación nominal, CV y titulación. Se indica que implantarán Unidad de Prevención. Se proponen medidas complementarias de prevención específicas para esta obra como brigada de seguridad, tornos de acceso, valla de chapa galvanizada, protección de taludes, medición niveles de ruido y polvo, y mejora de campamento. Se adquiere compromiso de contratación de empresa externa de montaje de protecciones colectivas.

En este apartado no se han descrito actuaciones ambientales con propuestas concretas que aportan un cuidado del medio ambiente. No se ha realizado descripción de la ubicación de acopios de residuos para su gestión.

GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE INSTALACIONES Y ACOMETIDAS

Se explica de manera clara y concisa el proceso de gestión y tramitación de instalaciones y acometidas solicitado en el Pliego. Propuesta pormenorizada. Incluye la puesta en servicio final de las instalaciones privativas de 2 viviendas que se incluye en el Pliego.

6. FATECSA OBRAS SA

ANÁLISIS CRÍTICO Y PORMENORIZADO DEL PROYECTO

Escaso análisis del proyecto.

Presenta descripción de sistemas constructivos. Mejoras constructivas generalistas sin particular

Presenta % del peso específico de las instalaciones.

Estudio desglosado de mediciones con menciones concretas por partidas y detalles gráficos. En la tabla comparativa por capítulos se presenta muy pequeña desviación a la baja. Estudio de cuantías de acero en cimentación y estructuras. Presenta datos incoherentes y repetidos.



PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Se explica de manera clara y concisa la metodología para abordar la ejecución de la obra, incluyendo a su vez análisis y propuesta de implantación pormenorizado. La Planificación de las obras se ajusta a los criterios del Pliego de Condiciones en lo relativo a la incorporación de los hitos por bloques, marcando la ruta crítica. Se incluyen tablas de rendimientos y mediciones de unidades de partidas, pero no en el Diagrama Gantt. Se expresan pormenorizadamente los medios técnicos, auxiliares y humanos en cada fase de la obra, incorporando así mismo el organigrama de la obra. Incluye además Programa de trabajo con valoración mensual con porcentajes.

PROGRAMA ACTUACIONES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

No ha considerado ningún servicio de mejora en el uso del inmueble.

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y AMBIENTALES COMPLEMENTARIAS

Se establece Recurso Preventivo en obra con dedicación exclusiva a prevención con título Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Tiene designación nominal, CV y titulación. Si bien la existencia de recurso preventivo es obligatoria por ley, por lo que entendemos que se debe referir a que incorpora Jefe de prevención con título Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, lo que se valora favorablemente. Se proponen medidas complementarias de prevención, que aun siendo correctas y adecuadas a criterio de este comité se consideran básicas y habituales en cualquier proceso de construcción. Se adquiere compromiso de contratación de empresa externa de montaje de protecciones colectivas.

En este apartado se han descrito actuaciones ambientales con propuestas concretas que aportan un cuidado del medio ambiente, como mejora eficiencia energética, utilización de materiales reciclados, reducción contaminación acústica. No se ha realizado descripción de la ubicación de acopios de residuos para su gestión.

GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE INSTALACIONES Y ACOMETIDAS

Se considera que la propuesta no se ajusta a lo requerido en el Pliego, ya que se refiere al protocolo de puesta en marcha, así como a las legalizaciones que vienen como parte del proyecto. Por tanto, no responde a un compromiso de gestión y tramitación de instalaciones y acometidas. No incluye la puesta en servicio final de las instalaciones privativas de 2 viviendas que se incluye en el Pliego.

7. CONSTRUCTORA SAN JOSÉ SA

ANÁLISIS CRÍTICO Y PORMENORIZADO DEL PROYECTO

Escaso análisis del proyecto.

Referencias al estudio geotécnico y sus estratos. Mención y referencia al IES. Documentación descriptiva del proyecto.



Buen análisis de mediciones del cual se puede trasponer algún aspecto al apartado analítico pero reflejando fundamentalmente decrementos e incrementos

Exhaustivo estudio de mediciones del proyecto. Presenta numerosas observaciones por partidas. En la tabla comparativa se presentan desviaciones parciales. Estudio de cuantías en elementos estructurales, resumen en cimentación, estructura y urbanización.

PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Se explica de manera clara y concisa la metodología para abordar la ejecución de la obra, incluyendo a su vez análisis y propuesta de implantación pormenorizado. La Planificación de las obras se ajusta a los criterios del Pliego de Condiciones en lo relativo a la incorporación de los hitos por bloques, marcando la ruta crítica, no incluye fechas sólo duraciones. Se incluyen tablas de rendimientos y mediciones de unidades de partidas, pero no en el Diagrama Gantt. Se expresan pormenorizadamente los medios técnicos, auxiliares y humanos en cada fase de la obra, aunque no incorpora el organigrama de la obra. Incluye además Programa de trabajo con valoración mensual en base a presupuesto de licitación.

PROGRAMA ACTUACIONES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

Como criterio de evaluación se ha considerado que las medidas propuestas son escasas. Se proponen unas medidas de seguridad durante los dos años solicitados en el Pliego, mediante contratación externa de la seguridad con video vigilancia y alarma. No contemplan servicio de conserjería. Se incluye treinta y dos horas y media de servicio de limpieza. Incluye a su vez, mantenimiento de ascensores incluidas las emergencias.

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y AMBIENTALES COMPLEMENTARIAS

Tal y como se fija en el Pliego, se establecen tanto Recurso Preventivo en obra como persona con dedicación exclusiva a prevención con título Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Ambos con designación nominal, CV y titulación. Se indica que implantarán Sistema de Gestión de Prevención. Se proponen medidas complementarias de prevención específicas para esta obra como control accesos mediante tarjetas, climatización de vestuarios y comedores, cursos primeros auxilios. Se destinará operario de mantenimiento de protecciones colectivas.

En este apartado no se han descrito actuaciones ambientales con propuestas concretas que aportan un cuidado del medio ambiente. No se ha realizado descripción de la ubicación de acopios de residuos para su gestión.

GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE INSTALACIONES Y ACOMETIDAS

Propuesta exigua, ya que firma compromiso de gestión y tramitación de instalaciones y acometidas limitándose a las que se enumeran en el Pliego, sin especificar el alcance de las mismas. Incluye la puesta en servicio final de las instalaciones privativas de 2 viviendas que se incluye en el Pliego.

8. TABLEROS Y PUENTES SA

ANÁLISIS CRÍTICO Y PORMENORIZADO DEL PROYECTO

Presenta análisis adecuado sobre el proyecto. Numerosas referencias en los apartados de instalaciones y más escaso en lo relacionado a referencias constructivas. Referencias a unidades geotécnicas del terreno. Adecuada descripción elementos circundantes. Presenta cuadro por número de dormitorios.

Análisis exhaustivo en instalaciones de electricidad y alumbrado. No se han encontrado los estudios luminotécnicos correspondientes al alumbrado normal de garajes y zonas comunes, ni los del alumbrado de emergencia, aunque se hace referencia a ellos, por lo que no se puede analizar el grado de cumplimiento de la iluminación prevista.

El proyecto no desarrolla la instalación de puntos de recarga de vehículo eléctrico por parte del promotor, ni contempla previsión para situar contadores para el 10% de las plazas de aparcamiento, solamente contempla la instalación de una bandeja de reserva.

El proyecto no contempla la instalación de ningún tipo de luminaria específica para las viviendas, solo la instalación de los puntos de luz. Menciones y sugerencias relativas a la temperatura de color en las zonas comunes de viviendas para mejorar la percepción luminosa de los ocupantes.

El proyecto no contempla la instalación de recuperadores de calor en la ventilación de las viviendas. La instalación de recuperadores de calor además de mejorar las condiciones de salubridad de las viviendas aporta un ahorro energético de hasta un 80% en las pérdidas por ventilación.

Estudio desglosado de mediciones con menciones concretas por partidas y detalles gráficos. En la tabla comparativa por capítulos se presenta muy pequeña desviación a la baja. Estudio de cuantías de acero en cimentación y estructuras. Presenta datos repetidos.

PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

No se explica la metodología para abordar la ejecución de la obra, aunque sí incluye análisis y propuesta de implantación pormenorizada. La Planificación de las obras se ajusta a los criterios del Pliego de Condiciones en lo relativo a la incorporación de los hitos por bloques, marcando la ruta crítica e incluyendo a su vez, rendimientos y mediciones de unidades de partidas. Se expresan pormenorizadamente los medios técnicos, auxiliares y humanos en cada fase de la obra, incorporando así mismo el organigrama de la obra. Incluye además Programa de trabajo con valoración mensual en base a presupuesto de licitación.

PROGRAMA ACTUACIONES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

Como criterio de evaluación se ha considerado que las medidas propuestas son escasas. Se proponen unas medidas de seguridad durante los dos años solicitados en el Pliego, de forma esquemática sin concretar el alcance y posibles opciones a consensuar con Propiedad y DF. No queda claro si incluiría el servicio de limpieza. Incluye mantenimiento de ascensores, pero sólo revisiones.

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y AMBIENTALES COMPLEMENTARIAS

Tal y como se fija en el Pliego, se establecen Recurso Preventivo en obra y persona con dedicación exclusiva a prevención. Ambos con título Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, designación nominal, CV y titulación. Se proponen medidas complementarias de prevención específicas para esta obra como control accesos mediante tarjeta y encofrados con sistema de perchas.

En este apartado se han descrito actuaciones ambientales con propuestas concretas que aportan un cuidado del medio ambiente, como reducción de efecto ambiental de residuos, utilización de materiales reciclados, reducción contaminación acústica y por polvo, lava ruedas de camiones y limpieza entorno, etc. Se incluye compromiso de implantación de Sistema de Gestión Ambiental. No se ha realizado descripción de la ubicación de acopios de residuos para su gestión.

GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE INSTALACIONES Y ACOMETIDAS

Propuesta exigua, ya que firma compromiso de gestión y tramitación de instalaciones y acometidas limitándose a las que se enumeran en el Pliego, sin especificar el alcance de las mismas. Incluye la puesta en servicio final de las instalaciones privativas de 2 viviendas que se incluye en el Pliego.

9. SERANCO SAU

ANÁLISIS CRÍTICO Y PORMENORIZADO DEL PROYECTO

Escaso análisis del proyecto.

Mención a Inkolan y a la red de baja tensión existente en la plataforma.

Estudio sobre las altimetrías y la forma de ejecución de muros perimetrales. Las particularidades o incidencias en su mayoría son generalistas haciendo referencia a documentación de normas de buena construcción.

Referencias al estudio geotécnico y sus niveles

Estudio desglosado de mediciones con menciones concretas por partidas y detalles gráficos. En la tabla comparativa por capítulos se presenta pequeña desviación a la baja. Estudio de cuantías de acero en cimentación y estructuras. Presenta datos repetidos.

PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Se explica la metodología para abordar la ejecución de la obra mediante infografías, además incluye análisis y propuesta de implantación pormenorizada. La Planificación de las obras se ajusta a los criterios del Pliego de Condiciones en lo relativo a la incorporación de los hitos por portales, marcando la ruta crítica e incluyendo a su vez, rendimientos y mediciones de unidades de partidas. Se expresan pormenorizadamente los medios técnicos, auxiliares y humanos en cada fase de la obra. Sin embargo, no incluye el organigrama de la obra.

PROGRAMA ACTUACIONES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

Como criterio de evaluación se ha considerado que las medidas propuestas son escasas. Se proponen unas medidas de seguridad durante los dos años solicitados en el Pliego, mediante seguridad de “obra” con alarma y rondas fuera del horario laboral. Se incluye servicio de doce horas de conserjería de lunes a domingo. Incluye servicio de limpieza y mantenimiento de ascensores sin concretar alcance de la propuesta.

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y AMBIENTALES COMPLEMENTARIAS

En este apartado se establece Recurso Preventivo en obra con título Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, designación nominal, CV y titulación. Sin embargo, a criterio de este comité no se considera que se cumpla el Pliego, ya que no se designa persona con dedicación exclusiva a prevención. No se proponen medidas complementarias de prevención específicas para esta obra.

Se han descrito actuaciones ambientales con propuestas concretas que aportan un cuidado del medio ambiente, como control de accesos, gestión de eficiencia energético, control de emisiones acústicas. Se ha realizado descripción de la ubicación de acopios de residuos para su gestión. Se aportan sellos certificadores

GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE INSTALACIONES Y ACOMETIDAS

Propuesta en la que firma compromiso de gestión y tramitación de instalaciones y acometidas limitándose a las que se enumeran en el Pliego, sin especificar el alcance de las mismas. Estudia en su propuesta gestión de suministros provisionales de obra y legalizaciones. Presenta plano de redes de abastecimiento, detectando trazado de BT en la parcela. No incluye la puesta en servicio final las instalaciones privativas de 2 viviendas que se incluye en el Pliego.

Boadilla del Monte, a ocho de febrero de 2023

01106542N Firmado digitalmente por JOSE JAVIER GARCIA (R: B81322638) Fecha: 2023.02.08 12:18:02 +01'00'

D. Javier García Alba

07246923Z Firmado digitalmente por 07246923Z JAVIER MARTÍN (C:A81755191) Fecha: 2023.02.09 09:44:41 +01'00'

D. Javier Martín Maroto